

En la capital.	4.50	ptas.	trimestre
En la plaza de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro.	18	id.	semestre
id. un año en oro.	25	id.	id.
Extranjero.	7.50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.º

LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos, en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.ª a 5.ª pesetas la línea a juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Gerona, martes 2 de Mayo de 1893.

NÚMEROS SUELTOS

25 céntimos.

N.º 4.971.

GACETA.

La del 29 contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de indulto.

—Real orden declarando caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórogas concedidas á los funcionarios de la carrera judicial y del Ministerio fiscal, disponiendo que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el día 5 del próximo mes de Mayo, y que los Presidentes de las Audiencias territoriales pongan en conocimiento de este Ministerio haberse cumplido lo dispuesto en esta Real orden.

Bodas de plata en Italia.

Dos brindis.

En la comida de gala que el día 22 se verificó en el Quirinal, el rey Humberto pronunció en francés el siguiente brindis:

Con el corazón lleno de júbilo y de reconocimiento, doy las gracias á mi querido hermano el Emperador Guillermo y á su augusta esposa, á los príncipes nuestros parientes, amigos y aliados que han venido á compartir con mi familia las dulces emociones que experimentamos en este día. Tanto la reina como yo agradecemos sus buenos deseos y los aceptamos como prenda de cariño para nosotros, para nuestra casa y para nuestro pueblo.

En mi nombre y en el de la reina, brindo por la salud de sus majestades el Emperador y la Emperatriz de Alemania y por la de los augustos príncipes que están á nuestro lado. Bebo también á la salud de los soberanos y de los jefes de Estado, cuyos representantes oficiales nos han felicitado en este día.

El Emperador Guillermo contestó al rey Humberto en alemán:

Permitanme VV. MM. expresarles en nombre de la Emperatriz y en el mio, nuestro sincero agradecimiento por la brillante acogida que así VV. MM. como los habitantes de Roma y toda Italia nos han hecho.

Veo en esta acogida una nueva prueba de la amistad personal que VV. MM. han sentido hacia mi padre y mi abuelo, amistad que ahora depositáis en mi. Yo os felito como os felicitarían ellos si vivieran, por la fiesta que hoy celebráis, y á la expresión de nuestra amistad personal se une la de la sincera simpatía que estrecha los lazos de los pueblos de Alemania é Italia, que estos días se viene manifestando con mayor intensidad.

Al mismo tiempo expreso á vuestras majestades, en nombre de los augustos huéspedes aquí reunidos, nuestro agradecimiento por la calorosa acogida que hemos tenido por parte de vuestras majestades.

Los entusiastas homenajes que recibimos estos días, han producido en nuestros oídos el efecto de una melodía inspirada por el amor de un pueblo por sus soberanos.

Nos ha conmovido extraordinariamente ver al pueblo entero asociarse á esta hermosa fiesta de familia de su Rey. Y vemos en esto el sello de las relaciones íntimas, las corrientes de cariño que existen entre la casa real y el pueblo italiano.

Todos nosotros pedimos que la protección y la bendición del cielo caigan siempre sobre vuestras majestades y sobre toda la familia real para la salud de Italia y de Europa.

El emperador terminó con estas palabras en italiano:

Bebo á la salud de sus majestades el Rey y la Reina de Italia.

Roma 25.—Los soberanos de Alemania han visitado la población durante la mañana de hoy.

El Emperador ha conferido la orden del Águila negra á monseñor Rampolla, que continúa enfermo.

El Sr. Marschall, ha visitado al Papa durante la entrevista con el mismo una media hora.

Roma 25.—Hoy se celebrará el gran torneo, en el que se verán los más brillantes trajes históricos. Ayer hubo un ensayo general, que salió perfectamente.

El espectáculo principiará á las tres de la tarde en la villa Borghese, en un inmenso anfiteatro, capaz para 20.000 espectadores.

El asunto consiste en la reproducción de las cuatro épocas más salientes de la historia de la casa de Saboya: la de los Condes, la de los Duques, la de los Reyes de Cerdeña y la de los Reyes de Italia.

Los cuatro personajes que representarán los jefes de estos periodos históricos, serán precisamente cuatro Príncipes de la casa de Saboya: cada uno de éstos irá á la cabeza de los grupos en trajes de la época fielmente reproducidos.

El grupo de Condes estará dirigido por el Duque de Aosta, representando á Humberto I, *Mano Blanca*. Este grupo estará dividido en dos: uno de ellos con trajes de los años 1000 á 1050, y el otro con los de 1200 á 1300; el traje del Duque de Aosta es de magnífico efecto.

El Duque de los Abruzzos dirige el segundo grupo, que recordará los tiempos de Amadeo VIII, llamado *el Pacífico*; el grupo vestirá á la usanza del siglo XV.

El tercer grupo, bajo la dirección del Conde de Turín, que representará á Amadeo II, Rey de Cerdeña, llevará los trajes que se usaban á principios del siglo XVIII.

El grupo cuarto llevará por jefe al Príncipe de Nápoles, con el traje de gran maestro de la orden suprema de la Anunziata.

Roma 27.—El Emperador Guillermo estuvo ayer á punto de ser víctima de un accidente, pues se cayeron los caballos del coche en que iba, pero afortunadamente no recibió daño alguno. La lanza del coche se rompió, y el Emperador se trasladó á otro carruaje para visitar el pueblo de Frascati.

En los primeros momentos se dió mucha importancia á este asunto.

Los Reyes de Italia y los Emperadores de Alemania han salido esta mañana á las nueve y veinete, con dirección á Nápoles. Van acompañados de varios Príncipes y altos dignatarios de la Corona, así como de los Ministros italianos. Los egregios viajeros han sido aclamados en las calles del tránsito y en la estación por la muchedumbre.

Los Reyes de Italia y los Emperadores de Alemania asistieron anoche al suntuoso baile dado en su obsequio en el palacio del Príncipe Doria.

Nápoles 27.—Los soberanos de Italia y Alemania han llegado á esta población á las dos de la tarde. Los balcones lucen colgaduras y banderas, los comercios están cerrados, é inmensa muchedumbre circula por las calles.

Nápoles 28.—Los Emperadores de Alemania presenciaron anoche la serenata dada en su honor desde uno de los balcones de Palacio.

La ciudad se hallaba completamente iluminada.

Se quemaron vistosos fuegos artificiales en la terraza del castillo de San Telmo, sobre la cual los buques de la escuadra proyectaban sus potentes focos eléctricos.

La multitud aclamó sin cesar á los soberanos.

Desde Madrid.

28 Abril de 1893.

No puede darse mayor suma de torpeza é imprevisión por parte del Gobierno y lástima que encima de él no cayeran, como justo castigo, las consecuencias funestas que han de acarrear; pero desgraciadamente, caerán como siempre sobre el país, que es quien á la postre paga los vidrios rotos.

Decimos esto, por el poco tacto demostrado á consecuencia del proyecto de aplazamiento electoral.

Lanzaron á la publicidad los diarios oficiales la idea del proyecto, con ánimo de explorar la opinión, y desde luego vióse que los carlistas lo acogieron con significativa reserva, y que los republicanos pu-

sieron el grito en el cielo, disponiéndose á librarle una verdadera y encarnizada batalla en semejante cuestión.

El menos avisado podía prever, que dada la carencia de tiempo, una oposición ruda y obstruccionista por parte de cualquiera minoría, si no era bastante á hacer fracasar dicho proyecto, cuando menos, por la dilación á que daría margen, ocasionaría un verdadero trastorno para los planes del gobierno y las conveniencias de la nación, ávida de reformas positivas y de que esos presupuestos nivelados prometidos sean un hecho pronto y real.

El gobierno, por tanto, debió limitarse á gestiones oficiosas reservadas cerca de los Jefes de las minorías dichas, y de no conseguir su silencio, abandonar la idea del proyecto dejando así á salvo su prestigio y decoro.

Pues no señor, hizo todo lo contrario; los elementos ministeriales amenazaron con yo no sé que imposiciones y atropellos, y los republicanos contestaron á la amenaza con la amenaza, acordando que á parte de la campaña obstruccionista en el Parlamento, se haga otra fuera de él, agitando la opinión y disponiendo *meetings* de protesta y exaltación.

Y el problema hállase en tales términos; de modo que el Gobierno no conseguirá su propósito ó, si lo consigue, será á costa de los intereses dichos y de todas suertes, no ha de ser muy provechoso á la paz y sosiego públicos ese espíritu de concitación de ánimos que se proponen los republicanos; de donde se infiere lo que al principio hemos sentido, es á saber: que las torpezas, debilidades, dudas, vacilaciones é imprevisiones de los Gobiernos, acaba siempre por pagarlas el país que trabaja, sufre y paga.

Madrid 29 Abril de 1893.

¿Qué géneo del mal se cierne sobre esta desgraciada patria española, donde apenas restañadas antiguas heridas que, si no manan sangre, elaboran en sus bordes pusvirulento y destructor, afiladas garras de sanguinarias fieras apréstanse á desgarrar los débiles tejidos que apenas recubren las dislaceraciones dolorosas de tan terribles lesiones?

No lo sabemos; más la desgracia es cierta y acaso difícil de remediar.

Otra vez las montañas abruptas y las exuberantes, intrincadas y vírgenes selvas de aquel pedazo de tierra americana que se llama Cuba, y que es el florón que en el Atlántico adorna la diadema española, volverán á ser albergue de un puñado de demones, de aventureros, de bandidos y de criminales, desde el cual gritarán como enérgimenos contra el dominio español en aquel territorio, y se aprovecharán nuevamente de las quebraduras del terreno y de las tortuosidades de la selva umbría y de las obscuridades de la noche, para asestar traidoramente en el corazón de los valientes y nobles hijos de esta patria, el invisible proyectil que los deje fuera de combate.

Nosotros invitamos al Gobierno á que la parte de incuria ó imprevisión que acaso pueda atribuírsele en este asunto, la trueque por un exceso de celo y energía, para acabar pronto con aquellos que, más que filibusteros, son desalmados foragidos, según es la intensidad y calidad de los actos vandálicos y asoladores con que han iniciado esta segunda etapa de insurrección.

Previsión del tiempo.

LA QUINCENA ANTERIOR.

Si se exceptúan las regiones situadas en las vertientes del Pirineo, las lluvias de la quincena anterior han sido generales en nuestra Península. El fenómeno es singular y digno de ser estudiado, como procuramos hacerlo, dedicando una buena

parte de este número á analizar algunos de los aspectos meteorológicos que se relacionan con este importante asunto.

Porque, mientras aquí hemos tenido un tiempo tempestuoso y lluvioso, en Francia ha continuado la sequía, de la cual participan nuestras vertientes de los Pirineos.

Las borrascas que llegan por el Atlántico, han continuado por los mismos caminos que ya anteriormente hemos indicado: por la Europa septentrional y al Sur de nuestra Península.

Entretanto, parece que en las costas occidentales de Francia hay á modo de una barrera infranqueable, que no pueden abordar las invasiones oceánicas. Así ha ocurrido desde el 18 al 22 de Abril. Y poco menos ha sucedido con el cambio atmosférico iniciado el 24, á pesar de su importancia, extensión é intensidad, como no sean más favorables las noticias posteriores á la fecha en que escribimos.

La sequía que se padece en las regiones pirenaicas, como la de Francia, es en gran parte una consecuencia de las leyes dinámicas de traslación atmosférica, profundamente alteradas por la biforcación que ha sufrido la corriente atmosférica ecuatorial, causa ocasional de la falta de energía en las depresiones oceánicas para pasar del golfo de Gascuña:

PRIMERA QUINCENA DE MAYO.

Será, en general, tan tempestuosa y lluviosa como la anterior. Pocos días habrá de buen tiempo: los dos primeros del mes, el 10 y el 11. Desde el 3 hasta el 8 inclusive, serán tempestuosos y lluviosos; y desde el 12 hasta el final variables, con algunas lluvias tempestuosas.

Una depresión pasará á nuestro Norte el día 1.º y será poco sensible en el Cantábrico.

Desde el miércoles 3 empezarán á sentirse en el SO. y en el O. de nuestra Península los efectos de una borrasca que avanzará por el Atlántico, donde producirá mal tiempo, con vientos de entre SO. y NO.

Según allí se indica, el jueves 4 estará más cerca de nuestras costas occidentales, en las que se sentirá ya en dicho día 4 con alguna intensidad, extendiendo su acción hasta el centro de España.

Ocasionará lluvias tempestuosas, principalmente en las regiones del SO. y del O., con vientos de entre SO y NO.

El viernes 5 estará situado el centro borrascoso del Atlántico al NO. de España, y desde allí propagará su acción perturbadora. Empezará á sentirse con gran fuerza este trastorno atmosférico en nuestras regiones, particularmente en las del Noroeste, Norte y Oeste. Las lluvias y las tormentas, que se extenderán desde dichas regiones hasta el centro, serán más intensas que en los anteriores días, y los vientos más impetuosos de entre SO. y NO. Temporal en el golfo de Gascuña y en el Océano.

El sábado 6 llegará el centro de la borrasca que estamos describiendo al SO. de Irlanda, y al mismo tiempo avanzará otra por el Atlántico, llegando en este día su núcleo á la altura de las islas Canarias. La influencia que ejercerán estos dos centros de acción, será de grande importancia en nuestra Península en este día. Se generalizarán las lluvias, que serán más copiosas, con fuertes vientos de entre SO. y NO. Continuará el temporal en nuestros mares.

El domingo 7 se alejará hacia Escocia el centro de la borrasca del archipiélago inglés y se acercará más á nuestras costas del SO.

Tan lluvioso y tempestuoso como el anterior será este día en nuestras regiones, en alguna de las cuales se sentirá la influencia de la duplicidad de fuerzas que hemos expuesto. Seguirá el mal tiempo en nuestros mares, con vientos de entre SO. y NO.

Próximo a las costas de Portugal el centro de la borrasca del Atlántico el lunes 8, ejercerá directamente su acción en nuestra Península. Será muy importante la intensidad con que se desarrollará esta perturbación atmosférica en nuestras regiones. En la noche del 8 al 9, pasará por el NO. de nuestra Península el núcleo principal de esta perturbación atmosférica.

De modo que, en vista de la intensidad de la borrasca y la proximidad de su núcleo central a nuestras regiones, serán generales las lluvias en dicho día 8, con fuertes vientos de entre SO. y NO. Continuará el mal tiempo en nuestros mares.

Desde el martes 9 se bifurcará la borrasca oceánica y se declarará en alza la presión en nuestra Península, donde habrá marcada tendencia al buen tiempo.

Este se afirmará en los días 10 y 11.

Volverá a alterarse el equilibrio atmosférico el viernes, a consecuencia de acercarse por el Atlántico una depresión. Se sentirá su acción en nuestra Península en los días 12 y 13, ocasionando algunas lluvias, especialmente en las regiones del Oeste, Noroeste y Norte, y volviendo a soplar los vientos de entre SO. y NO.

Cambiará la situación meteorológica el domingo 14, por aparecer en la Argelia una depresión que durante este día y el siguiente ejercerá influencia en nuestra Península. Ocasionará lluvias tempestuosas en nuestras regiones del Mediterráneo, desde donde se propagarán al centro. Tempora. en dicho mar, con vientos de entre S. y El. Desde el 15 por la tarde se marcará la tendencia al buen tiempo y a restablecerse el equilibrio atmosférico.—*Noherlesoom.*

Madrid 27 de Abril de 1893.

Noticias locales y generales

El cielo ha seguido estos días favoreciéndonos regalando lluvias más ó menos duraderas y no del todo eficaces para la sed que sienten las tierras, pero siempre benéficas y valiosas por responder en parte a necesidades apremiantes. El cariz de la atmósfera sigue siendo bonancible y con tendencia a lluvia y quiera Dios que esta venga con la extensión que se reclama, lo cual ocurrirá si se cumplen los pronósticos del sabio Noherlesoom para esta quincena, que en otro sitio encontrará el lector.

Por lo pronto, el peligro que de perderse corrian las cosechas, ha desaparecido.

—Debiendo procederse a la formación de la matrícula de esta Capital que ha de regir en el próximo año económico de 1893-94 a tenor de lo dispuesto en el vigente reglamento y con arreglo a lo prevenido en el art. 84, se invita a los gremios ó colegios que a continuación se expresan, para que se sirvan concurrir a la Administración de Contribuciones, sita en la plaza de San José, en el día y hora que a cada uno se le señala, con el fin de verificar la elección de síndicos y clasificadores que consten de más de diez individuos y, a los que no lleguen a dicho número, designar un síndico y ante todos los individuos hacer la clasificación y repartimiento de cuotas, como determina el artículo 83 del citado reglamento, debiendo concurrir al acto provistos del último recibo de contribución y de su cédula personal como prescribe el art. 86, en los días siguientes:

Día 4 de Mayo.—A las 9 de la mañana, Vendedores al por mayor de hierro, a las 9 y media, Id. de tejidos de lana, a las 10, Fondas, a las 10 y media, Vendedores de alfombras y tejidos, a las 11, Drogrerías al por menor, a las 11 y media, Tiendas de obras de ferretería, a las 12, Vendedores de efectos de metal blanco, a las 12 y media, Id. de cereales y harinas, a las 4 de la tarde, Cafés, a las 4 y media, Vendedores de cofres y objetos de viaje, a las 5, Id. al por menor de tejidos, a las 5 y media, Id. de quinca y bisutería, a las 6, Id. de vinos al por mayor, a las 6 y media, Id. de objetos de escritorio y a las 7, Tiendas de comestibles.

Día 5.—A las 9 de la mañana, Tiendas, de molduras y marcos dorados, a las 9 y media, Vendedores de vinos al por menor, a las 10, Id. de jergas y costales, a las 10

y media, Tiendas de abacería, a las 11, Idem de pastas para sopa, a las 11 y media, Vendedores de relojes de plata y metal, a las 12, Tiendas de cacharrería, a las 12 y media, Id. de aceite y vinagre, a las 4 de la tarde, Expondedores de carnes frescas, a las 4 y media, Bodegones, a las 5, Agentes de negocios, a las 5 y media, Comerciantes banqueros, a las 6, tratantes en carnes, a las 6 y media, Fabricantes de tapones de corcho y a las 7, Matronas.

Día 6.—A las 9 de la mañana, Dentistas que no sean médicos, a las 9 y media, Farmacéuticos, a las 10, Maestros de obras, a las 10 y media, Médicos cirujanos, a las 11, Agrimensores, a las 11 y media, Abogados, a las 12, Notarios colegiados, a las 12 y media, Procuradores de los tribunales, a las 4 de la tarde, Orifices plateros, a las 4 y media, Confiteros, a las 5, Sastres surtiendo los géneros, a las 5 y media, Impresores, a las 6, Hornos de cocer pan con tienda, a las 6 y media, Peluqueros en salón y a las 7, Alpargateros.

Día 8.—A las 9 de la mañana, Carpinteros, a las 9 y media, Constructores de carros, a las 10, Herreros, a las 10 y media, Modistas, a las 11, Barberos, a las 11 y media, Pintores, a las 12, Zapateros.

—La situación de Gante es espantosa a consecuencia de los últimos terremotos ocurridos en aquella isla.

Las casas quedaron destruidas por completo, los cadáveres continuaban bajo los escombros y la miseria ha hecho presa de los infelices habitantes.

Recientemente han llegado dos navíos griegos con viveres y utensilios para levantar tiendas de campaña.

—Ayer, primero de Mayo, tan temido por la gente miedosa, no ocurrió nada de particular en esta ciudad y, que sepamos, en la provincia. Los obreros que han querido celebrar el día del trabajo no trabajando, se han quedado en casa, y los que han querido trabajar lo han hecho sin obstáculos y sin temores. El señor Gobernador, que tanto se desvive por el bien del público, salió ayer mañana muy temprano de su casa regresando al poco rato persuadido del carácter apacible y patriótico de nuestros obreros.

—Hemos oído decir, que han sido declarados procesados dos Concejales del Ayuntamiento de Llagostera de los que fueron suspendidos en virtud del expediente de que tenemos hablado a nuestros abonados.

—Ha sido robada la Administración de Rentas de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), llevándose los ladrones 35.000 pesetas. Debieron cometer el robo muy a sus anchas, pues tuvieron tiempo para beberse tranquilamente una botella de Jerez.

—Leemos con verdadera fruición en un periódico de Madrid, que siguen siendo muy satisfactorias las noticias que se reciben respecto al estado de salud del señor Romero Robledo.

Una pequeña operación que se le hará en la garganta, completará la que ha sufrido.

Mucho nos alegramos del alivio de nuestro ilustre amigo, y deseamos de todas formas su pronto y total restablecimiento.

—Mañana, con motivo de la fiesta de la Invencción de la Santa Cruz, tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen una función religiosa costeada por la Real Archicofradía de la Purísima Sangre, cantándose a las diez de la mañana un solemne oficio. A las seis y media de la tarde, se rezará la Corona, cantándose cinco Padrenuestros a las cinco llagas de Jesucristo, despues de los cuales ocupará la cátedra de la verdad el Rdo. P. D. Pablo Bartoli, de la compañía de Jesús, terminando con el canto del *Miserere* y adoración de la Santa Cruz.

—Ha fallecido en Isobol aquel virtuoso Cura-párroco D. Jaime Puig y Compte.

También ha fallecido en Puigcerdá el Alcalde de las afueras de aquella villa, el conocido propietario de la comarca D. Rafael Guilló.

—Los pagos señalados por la Delegación de Hacienda para hoy, son los siguientes: D. Alfredo Rusiñol, 6.500 pesetas; D. Angel Vazquez, 8.254 y D. Adolfo Lechuga, 554'11 pesetas.

—De *La Vez del Pirineo* de Puigcerdá: Sabemos que el digno Gobernador de la provin-

cia Sr. Fernandez Neda, se propone girar una visita a todas las comarcas de su mando, con el plausible objeto de enterarse personalmente de las necesidades de los pueblos y a fin de atender, en lo que esté a su alcance, a las reclamaciones que los habitantes de los mismos le dirijan.

La Cordaña entera y en particular Puigcerdá, su capital, se tendrá por muy honrada si en la próxima estación calurosa puede contar entre el número de los distinguidos veraneadores con la celosa primera autoridad de la provincia, pues, algo por el estílo proyectado, tenemos entendido, figura en el itinerario puesto ya en práctica en distintos puntos por el señor Fernandez Neda, y celebraremos que sea una realidad.

En verdad, creemos que en los cálculos de nuestra primera autoridad civil, está el visitar la Cordaña en cuanto le sea posible, así como todas las regiones de la provincia.

—Un capitán del ejército belga, Mr. Lagrange, ha señalado una nueva y utilísima aplicación de la electricidad, gracias a la cual puede templarse el acero sin calentarlo.

La base del procedimiento consiste en hacer servir de electrado negativo a la pieza que se desea templar; la temperatura de la superficie se eleva considerablemente, se interrumpe el pase del fluido y se temple despues como de ordinario.

Por el mismo procedimiento puede templarse solo una ó varias partes determinadas de cualquier pieza metálica.

—Comienzan a brotar, aunque muy paulatinamente, las acacias de la Rambla que sufrieron tan radical desmoché poco tiempo hace. Se nos figura que lo mejor hubiera sido plantar otras, porque así nunca llegaremos a tener buen arbolado en tan ameno sitio.

—El Barón Notaniel de Roschild ha hecho donación a la Sociedad para la creación de hospitales de enfermos del pecho, de su magnífico castillo de Reinena, situado en uno de los más hermosos valles de la Caja Austria.

El castillo y sus dependencias, de una extensión de 17.000 hectáreas, están evaluados en muchos millones de florines.

—Anoche debió dar una función en el teatro de San Feliu de Guixols, la compañía del señor Rintort que actúa en el Principado, desempeñando el drama *La Carcajada*.

—Con motivo de haberse publicado la convocatoria para la elección de la mitad de los Ayuntamientos, se han retirado los Delegados y Comisionados que tenían misiones que cumplir en representación del Gobierno civil y Diputación provincial.

—El aumento que proporcionan al Tesoro las declaraciones de alta en contribución industrial hechas en Madrid, asciende a nueve millones de pesetas, según dice un periódico.

—Se ha ordenado la busca y captura de José Romero.

—El señor Gobernador ha remitido al Ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Darder y Codolar y otros vecinos de Llagostera contra su providencia, declarándolos suspensos de sus cargos concejales en dicha villa.

—El vecino de Ribas D. Agustín Gabañach, ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de una mina de carbón con el nombre de *Rita*, situada en el término de San Cristóbal de Tosas, paraje llamado *Esquerria del ase*.

—En el Hospital Provincial de Valencia se ha suicidado un anciano que había ingresado para ser observado con objeto de eximir del servicio militar a un hijo suyo.

Dicho sujeto mostraba gran cariño a su hijo, y la suerte que a éste pudiera corresponderle le tenía en completa excitación, llegando a inspirar serios cuidados a los enfermos que tenía cerca de él.

Hace unas noches fué atacado de un acceso de locura, y a grandes voces pedía auxilio para él y su hijo.

Que suelten a mi hijo!—decía—que no lo maten!... ¡ya lo han matado!... pues a mí no me mataréis.

Y dicho esto se levantó de la cama apoderándose de una navaja que tenía escondida entre los colchones y se la clavó en el cuello, causándose una herida gravísima, de la que falleció al poco rato.

—En las casas consistoriales del Ayuntamiento de Anglés, se verificará el veinticinco del actual el pago del importe de los terrenos expropiados en el término municipal para la construcción del tercer trozo de la carretera de Santa Coloma de

Farnés a San Juan de las Abadesas, sección de Santa Coloma a Amer, y el día diez y siete se hará lo mismo en la casa consistorial de Argelaguer a los propietarios de los terrenos expropiados en el término de Tortellá para la carretera de Argelaguer a Molló, sección del primer punto a Tortellá.

—El ventiseis del mes corriente vendrá el Juzgado del partido de Figueras varias fincas rústicas del término de Arenys de Ampurdá y una de la ciudad de Figueras.

—Parece que varios propietarios y personas sensatas de San Pedro Pescador, están gestionando la creación del Somatén en aquella localidad. Nos alegraremos así se haga, pues por aquellos contornos pulula cierta gente sospechosa que lleva intranquilos a los vecinos todos.

—De un colega de Figueras del último domingo:

Tres disparos de arma de fuego pusieron en alarma, a las tres de la madrugada de ayer, a los vecinos de la Placeta y calle Nueva, seguidos dichos disparos de gritos y lamentos y de voces de socorro.

Los pitos de los serenos llamaron a éstos y demás agentes de la autoridad, al sitio de la ocurrencia, donde se encontró herido de un balazo en un muslo a un carabnero.

Parece que el agresor, autor de los disparos y de la herida, fué otro carabnero, que empujó la faga, sin que a la hora en que escribimos estas líneas, sepámos que haya sido habido.

—Dicese si el juego ha sido el móvil de tan lamentable accidente.

—¿Pero se juega en Figueras? Porque las últimas noticias que tenemos dicen lo contrario.

—El doce del pasado Abril desapareció de su casa en Palau Sabardera, el vecino Juan Furcat y Mallol, de setenta años de edad, cuya busca y conducción al Alcalde de dicho pueblo se ha ordenado.

—A la avanzada edad de ochenta y un años, ha fallecido en San Feliu de Guixols D. Juan Ferrer y Beech.

—Hemos recibido el primer número de *El Castellonense*, periódico semanal que ha comenzado a publicarse en la villa de Castelló de Ampurias bajo la dirección de nuestro particular amigo D. Bartolomé de Vera. Deseamos al nuevo compañero larga y próspera vida, agradeciéndole la visita, que le devolvemos juntamente con el saludo que a la prensa dirige.

—Segun *El Orden*, parece que dentro de poco van a emprenderse importantes obras, no solo de conservación y ornato, si que también de restauración, mejora y reforma de la Iglesia parroquial de Figueras.

—Muchos de nuestros lectores tendrán en Madrid pendientes de despacho, asuntos de importancia cuya resolución no podrán gestionar por no residir en la Corte ni tener en ella personas de confianza a quienes poder encargar aquellos.

En esta convicción, no dudamos en indicar a nuestros abonados la conocida *Agencia Almodóbar* (Puerta del Sol, 9, entresuelo), que sin exigir anticipos de ninguna clase y no cobrando, al terminar el asunto, más que unos honorarios muy reducidos, gestionará sus asuntos con gran interés.

VINO DE BUGEAUD Tonic nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS R. 1 10

TEATRO PRINCIPAL.—Un chiste continuado resulta ser la obra que con el título de *El Sr. Cura* escribió el fecundo Aza y que en nuestro Teatro fué estrenada en la noche del sábado.

Es el protagonista un santo varón, párroco de Villuela, que en su ida a Madrid a visitar a un sobrino suyo recién doctorado, adquiere amistades con los compañeros de pupilage y vecinos suyos, quienes en el convencimiento de que al buen cura le gusta la compañía, se trasladan al pueblo en donde se desarrollan diversos sucesos que acaban en una porción de casamientos y recasamientos (?). Pero el argumento, con tenerlo y bueno, no es el mérito principal de la obra, sino el sin número de chistes, la acertada pintura de los personajes y los diversos *quid proquos* que hay entre ellos.

Entre los segundos descuella la figura

del párroco, digna de ser estudiada porque ella sola constituye una creación; la del pupilo glotón y cornetin, que desternilla de risa con sus agudezas; la de la mal casada vecina, tipo arrancado del natural; todos en fin en cada una de sus esferas hacen de *El Sr. Cura* una de las mejores obras de Vital Aza.

Deben de ir nuestros lectores a ver una representación de esta chispeante comedia, que es de lo bueno que en su género se ha puesto en nuestra escena, pues a más de admirar la creación, aplaudirán seguramente a los actores que la interpretan y saldrán satisfechísimos del Teatro.

Se distinguió en el desempeño el señor Serracleara que representaba al cura, y cuidado que no puede ser sospechosa nuestra favorable opinión, porque confesamos que íbamos mal prevenidos: dijo su papel con gran naturalidad y agrado mucho.

El señor Riutort como siempre y en todos los papeles: nos hizo un glotón de primera fuerza; y ¡qué bien sabe caracterizar! Ortega, Gonzalez y los demás componentes masculinos de la obra, coadyuvaron a su buen resultado.

Las señoras ajustadas todas a sus papeles; la de Ortega una andaluza con todo su *aquel*, la señorita Panadés una niña casadera, que a no ser ficción su papel, de seguro encuentra marido allí mismo guapo, rico, y digno de ella,

y la señora Maiquez una pupilera como nosotros hemos tenido.

Como debutante apareció en escena la señorita Luisa Riutort que estaba monísima. Encargada de un papel de niña tímida lo desempeñó bien y agrado como artista, como debutante y como bonita.

Su hermanita Cochita parecía de verdad un monaguillo pillín, haciendo este corto papel con mucho gracejo.

En resumen, que todos los asistentes al Teatro salimos muy bien impresionados y aplaudiendo a la compañía que nos da bueno, bien hecho y variado.—E.

NOTICIAS DE MADRID.

28 ABRIL.—*Senado*.—Se hicieron varias preguntas y peticiones sin importancia y juró el señor Oliva.

Continuó la discusión del mensaje, haciendo uso de la palabra para contestar al señor Estéban Collantes y en nombre de la comisión, el señor Sánchez Román.

La comisión que ha de entender en el suplicatorio para procesar al señor Bosch, quedó constuido por los señores siguientes: marqués de Arlan, Icón, Oliva, Gonzalez Blanco, Tuñón y Vazquez Queipo.

Congreso.—Se intentó presentar una protesta por el traslado de la capitania general de Valladolid.

Se aprobó sin dificultad el acta de Peñaranda de Bracamonte.

Y la de Almagro tras discusión de un voto particular.

Y se llega a la de Benabarre. El diputado electo señor Moncasi aparece en dicha acta para ser diputado.

El señor Moncasi escribió a D. José Bernadó, persona influyente en el pueblo de Aren, prometiéndole a cambio de su protección electoral la absolución en una causa criminal pendiente.

Se hace a dicha acta una dura oposición por los señores Azcarate y Ballesteros.

Al fin es aprobada.

Las actas de Valencia y Cangas de Tineo, pasan sin inconveniente.

Se levanta la sesión.

29 ABRIL.—En provincias continúan con entusiasmo los preparativos para las fiestas obreras del 1.º de Mayo.

Las autoridades toman precauciones en todos los puntos donde tales fiestas se anuncian, no obstante asegurarse en algunos de ellos que vestirán carácter pacífico.

También en Francia, y en diversos países de Europa se preparan grandes manifestaciones socialistas.

—*Senado*.—Comienza la sesión con varias preguntas y ruegos. Son proclamados senadores nueve señores, y prestan juramento los señores López Mora, San Martín y Zabáburu.

Consumo el segundo turno en contra del mensaje, el señor vizconde de Campo

Grande que califica dicho documento de música. Contestóle el señor Portuondo en nombre de la comisión.

El tercer turno, también en contra, es aprovechado por el señor Hernandez Iglesias.

Y despues de declarar el señor López Dominguez, que estaba a la disposición del señor Sanchez Bregua para cuando éste explique su anunciada interpelación sobre división territorial militar, se levantó la sesión.

EL ORADOR.

I.

—Mamá, yo quiero ser diputado.
—Pero hijo de mi corazón. ¿Sabes en lo que te vas a meter?
—Lo dicho.
—Pero, atiende...



—No atiende nada. ¿No eres tu, amiga íntima de Cenona, la mujer del ministro? ¿No habeis estado juntas en el colegio? ¿No le regalastes una toquilla de punto de aguja cuando hicieron ministro a su esposo? Pues es necesario que le pidas un acta; yo quiero que me ensillen.

—¿Cómo?
—Me equivoqué: que me encasillen.
—Anda póntele la mantecilla y véte a visitar a Cenona.

—Me dá mucha rabia que todos sean diputados menos yo. ¿Sabes quien se presenta por Mataporcina? Serafin, el hijo de D. Cosme; aquel que iba conmigo a la clase de francés y tuvo que echarle el profesor porque le sorprendió en la cocina comiéndose el chorizo del puchero. Yo aspiro a hacerme hombre como otros muchos.

—Pero hijo; considera que nuestra posición no nos permite grandes desembolsos.

—Por eso precisamente quiero ser hombre político; para prosperar, para colocarme a otra altura.

II.

—Pues sí, Cenona de mi alma; mi hijo se ha empeñado en que lo encasillen y vengo aquí con el interés natural de madre a pedirte que lo recomiendes a tu marido.

—El caso es...

—Nada de disculpas. ¿Estaría bueno que despues de tantos años de amistad fueras a negarme un favor tan chico? Ya véis, mi Manolín tiene un talento muy claro y una letra muy hermosa y dá gusto oírle hablar. La otra noche echó un brindis en casa de mi cuñada, en el que estuvo admirable, cautivándonos a todos.

—Yo tendría mucho gusto en poder servirte; pero he oído decir a Bonifacio que está lleno de compromisos.



—No lo dudo, pero de algo ha de servir la amistad. ¿Te acuerdas de aquellos tiempos? ¡Ay que época tan feliz! ¡Y qué carnes tenía yo entonces! En cambio ahora estoy hecha un fideo. Mira que bracitos se me han quedado, pero ya se vé tuve la desgracia de casarme con un hombre que no me comprendía. ¡Dios le haya perdo-

donado! Tu has tenido más suerte ¡ya lo creo! ¿Quién iba a decirme a mí que tu esposo había de llegar a ministro? ¡Un hombre tan apocado y con aquella nariz que parecía de hule por lo brillante!

—Ahora la tiene mucho más opaca, por que se la está «asistiendo» un cirujano de Consuegra amigo suyo. Si ves a Bonifacio no le conoces.

—¡Qué hombre de tanto mérito!
—Sí; a Dios gracias, tiene un mérito grandísimo.

Da gusto oírle hablar cuando le hace una cosa al revés la criada ó cuando tiene que regañar a los niños. Casi todas las noches, antes de quedarse dormidos, me echa un discurso, porque dice él que los oradores tienen que ejercitarse. ¿Y si vieras que delicado se ha hecho para la comida?

—Es natural. ¡Como se ha acostumbrado a comer en tan buenas casas!

—Antes se moría por la sopa de ajo, y ahora... ¡ni verla!

—En fin no quiero cansarte mas. No dejes de la mano a tu marido hasta que encasille a Manolín.

—Voy a hacer por tí todo cuanto pueda.

—Adios y gracias.
—Abúr, Nicanora.

III.

—Bueno, pues yo no puedo faltar a una amiga de la infancia; a una mujer que siempre me está regalando cosas. Acuérdate de aquella longaniza de lomo puro que tanto te gustaba. ¿Quién nos la mandó? Ella, Nicanora. Tu te olvidas al momento de las atenciones que tienen contigo.



—¡Pero si no hay vacante ningún puesto en el encasillado!

—No importa, si no hay vacante la inventas.

—El caso es...

—Bonifacio; te estás volviendo muy orgulloso. Otras mujeres consiguen de sus maridos todo lo que se les ocurre. Dígalo sinó la de Mantequera que le ha sacado a su marido siete actas.

—Bueno, mujer, no te incomodes. Hablaré hoy mismo en el consejo acerca de la candidatura de Manolín.

IV.

—Es absolutamente indispensable. Tengo un compromiso de honor.

—Pero ¿qué distrito le adjudicamos?

—Cualquiera.

—No puede ser.

—Que no puede ser? Pues entonces, y bien, a pesar mio, tendré que retirarme del ministerio.

—Va V. a promover una crisis?

—Si señor, porque veo que se ataca a mi dignidad. ¿Cuántos candidatos ha patrocinado hasta ahora? Treinta y tres. Una insignificancia, una mezquindad; y el que ahora presento es un joven de grandísimo porvenir, un orador notable, con la carrera de perito mercantil concluida.

—Bueno, hombre no se enfade V.

—Es que me desespera verme preterido cuando hay alguno de nuestros compañeros que tiene noventa y siete actas a su disposición.

—Sacrificaremos a Cacharro, el yerno futuro del general Cartuchera.

—Tendremos un disgusto.

—Que lo tengamos. Yo no desisto de la candidatura de Manolín, digo de Don Manuel de la Parra Seca.

—Pues convenido. Se le encasillará.

V.

—Vaya Manolín; ya estará V. contento.

—Mucho, D. Bonifacio, muy contento.

—Pues ahora a hacerse hombre.

—Eso deseo.

—Tengo noticia de que es V. un orador consumado. Nos lo ha dicho su mamá.

—Sí, señor; no es por alabarme, pero hablo bastante bien.

—¿Quiere V. hacer sus primeras armas? Pues esta tarde en el Congreso tiene V. ocasión de lucirse.

—V. dirá.

—Puede V. pronunciar un discurso en elogio mio... es decir, en elogio de una disposición que he dictado sobre guarde-

ría rural. Por supuesto, la cosa tiene que quedar entre nosotros. V. habla espontáneamente, como si no nos conociéramos.

—Entendido, entendido.

VI.

De pié, Manolito, de pié:
—«Señores diputados: como es la primera vez que hablo... que hablo... en este establecimiento... establecimiento... Señores diputados... diputados... He dicho.»



Murmullos, foses, risas, taconeos. Manolito se sienta sudando la gota gorda y D. Bonifacio dice para sí, revolviéndose en el banco azul:

—¡Dios mio! ¡Qué diputados hacemos nosotros los personajes!...—*Luis Taboada*.
27 Abril 93.

(Prohibida la reproducción.)

SANTOS DE HOY
Santos Atanasio ob. y Félix diác.

TELÉGRAMAS.

Madrid 30.—Háse reunido la Junta central del Censo; ha resuelto que el plazo para rectificar las listas electorales de Madrid se amplíe por diez días y multar no sólo al presidente de la Junta provincial del Censo de Madrid, sino también a todos los vocales, considerándoles culpables de la falsificación del Censo.

Está confirmado que no era un loco el sujeto que se dirigía contra el carruaje de la reina regente. Se trata de un comandante retirado que estaba ebrio. La reina regente al principio se asustó; pero luego se repuso y el agresor fué detenido.

El Sr. ministro de la Gobernación se encuentra mejor. En la sesión de mañana leerá primero el decreto pidiendo la reforma de la administración municipal y luego el aplazamiento de las elecciones municipales.

Circulan rumores de que en Cayo Hneso ha sido secundado el movimiento insurreccional de Cuba.

Dícese que se trata de pedir que el Gobierno exija su dimisión al general Arias.

Son muy comentadas las declaraciones del general Martínez Campos que publica *El Liberal*.

No se ha recibido ningún nuevo telegrama de Cuba. Créese que se ha exagerado lo ocurrido en aquella Antilla; otros lo atribuyen a lo dificultoso que son las comunicaciones.

Ha sido objeto de un entusiasta recibimiento en Chicago el duque de Veragua, habiéndole escoltado las tropas federales.

En el proyecto de aplazamiento de elecciones municipales, fijanse éstas para el día 26 de noviembre próximo. Facúltase a la Corona para nombrar concejales en las grandes poblaciones.

En la reforma de ley provincial suprimense las dietas a las comisiones provinciales.

Desde las dos de la tarde hállase reunido el Consejo de ministros.

Se ha celebrado Consejo de ministros, quienes han acordado conceder un crédito ilimitado para atender a las contingencias que pudieran sobrevenir a Cuba. Después aprobóse el presupuesto de ingresos.

Se ha fijado el 1.º de enero próximo para celebrar las elecciones.

Paris 30.—En el banquete celebrado en el Quirinal, despues del brindis pronunciado en alemán por el emperador Guillermo, el gran duque Vladimir, quien tenía sentada a su derecha la esposa del embajador de Francia, volvióse hacia ella y brindó en francés en los siguientes términos: «Yo señora brindo por vuestra patria, sin frases y con todo mi corazón!»

Este brindis produjo un efecto sensacional entre los comensales.

Los emperadores de Alemania han sido objeto de un cariñoso recibimiento en Pompeya.

Con objeto de asistir a la inauguración de un puente sobre el Nilo, ha llegado a Alejandria el jefe de Egipto.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

POSITIVAS
VENTAJAS

DE LA
EMULSION SCOTT

Sobre toda clase de
ACEITE DE BACALAO
Y SUS SIMILARES.

La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es

GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE,
NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del aceite de bacalao

SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, necesarios a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUINEO de todo lo que claramente se deduce que la

EMULSION DE SCOTT, ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Servicios de la Compañía



Trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de enero de 1893. Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en San-Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a que es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores e industriales, que regirán y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte. Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 13 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOURGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Salió del puerto de Barcelona el día 26 de Abril

EL VAPOR PROVENCE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabeceira, y manta, y se les suministrará diariamente viaga, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acudase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

CARNE, HIERRO y QUINA. El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entonces y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas e infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO A LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose a D. Luis Martínez, calle de Correa, 4-3.º.—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

Limpia la Sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, alceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la

Zarparrilla del Dr. Ayer,

ayuda a la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero, probando compuestos cuyos principales ingredientes parecen ser su "baratura." Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse a bajos precios; y sólo se venden al por menor a un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales. Preparada por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E.U.A. La venden los Farmacéuticos y Tratantes en Medicina.



FALTA DE FUERZAS. ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION. EL HIERRO BRAVAIS. representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empegrece los dientes. Tómese varias gotas en cada comida. Exijase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. En París: 49 y 42, r. St-Lazare, París.

Gran Hotel Restaurant Condal

23, Boqueria, 23, BARCELONA 2, Plazuela del Pino, 2 COSTA, CASANOVAS Y COMPAÑIA.

Magnífico edificio construido de nueva planta en el centro de la ciudad é inmediato a las Ramblas, siendo el único que puede ofrecer al público el Hotel independiente del Restaurant. Habitaciones con ó sin asistencia, departamentos para familias, cuartos de baño salon de lectura, teléfono y demás instalaciones eléctricas. Cocina a la española y francesa. Comidas y Banquetes a todas horas. Este establecimiento reúne toda clase de comodidades a pesar de su modestidad en los precios al alcance de todas las fortunas. Especialidad para agentes de negocios y viajeros de casas de comercio. Coche particular a la llegada de los trenes.

Fábrica de pastas para sopa con maquinaria.

Se vende una en Figueras que cuenta con numerosa clientela.—Dirigirse a los Sres. Salleras é Hijo de dicha población.

FÍJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES

en que a nadie mejor que a la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios. Fieles a nuestro lema de siempre «HECHOS, NO PALABRAS», sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

La Correspondencia de España... Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos, reunidos, cuesta 1'50 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas neto, precio que representa un descuento de 34 por 100.

SEGUNDA COMBINACION

La Correspondencia de España... Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos siete periódicos, reunidos, cuesta 2'00 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas neto, precio que representa un descuento de cerca de 33 por 100.

TERCERA COMBINACION

La Correspondencia de España... Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2'50 pesetas neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 20 líneas y que por lo menos se publique 3 veces dentro de un mes. Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas a las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID APARTADO 243—TELEFONO 517

Se necesita una persona de mediana edad que sepa algo de farmacia y se se colocarse en una de un pueblo de esta provincia. Darán razón en la imprenta de este periódico.

En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.

Plaza de San Francisco (Grano. núm 6.)

ASCENSOR.

J. ROGER.

Gran Hotel Central España-América, PARIS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera. La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de Paris. Líneas de Tranvías.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones a la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas a la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 a 10 f.s. por día; departamentos para familia; Pera micrótelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 a 15 frs. por día. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant a la carta y a precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs.; incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo Paris. Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, Paris.

TELEFONO.

273 cuadros de Maestros firmados.

Calorifero. Baños.